

EL DERECHO

PERIODICO BI-SEMANAL

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESSES DEPARTAMENTALES

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes adelantado..... \$ 0.80
 Por un año (adelantado)..... \$ 9.00
 Número atrasado..... \$ 0.20
 Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en la H. Argentina lo es el Sr. D. Eugenio de la Riva que habita en la calle de Alsina número 670 Buenos Aires.

—REGENTE—

FERMIANO BUITO

AÑO IV

SAN EUGENIO—MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1899

NÚM. 368

ADVERTENCIAS

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 a. m. los días martes y viernes.

Toda publicación deberá ser pagada anticipadamente con arreglo a la tarifa del Establecimiento.

En la sección remitidos se dará cabida gratis a los escritos de interés público.

Toda correspondencia a nombre del Director.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, DICIEMBRE 6 DE 1899

ELEMENTOS LOCALES

PROTECCIONISMO

Ha sido práctica casi constante, cada vez que el gobierno nombra un Delegado del Poder Ejecutivo para que venga a sustituir a otro, que se prescinda de los elementos locales para dar empleo a personas muchas veces extrañas completamente al Departamento.

Entendemos que esta inconveniente práctica debe cesar una vez por todas, de manera que los ciudadanos hijos del Departamento, en el afán de que los elementos sean los preferidos para el desempeño de los empleos públicos, y no personas, que sin embargo de tener excelentes condiciones personales, no pueden disfrutar preferencias a los hijos de casa, digámoslo así.

El Coronel González, nuevo Jefe Político del Departamento de Artigas está en el caso de iniciar un sistema de protección al elemento idóneo de la localidad, rompiendo con la vieja costumbre de traer empleados desde Montevideo, o desde otros Departamentos, con pretextos más o menos explicables pero nunca razonables.

Es cierto que a veces conviene a la buena administración pública proveer los empleos con personas de otros países, pero esto es un sistema de excepción, aceptable por excepción, pero nunca como la regla invariable de gobierno.

Alfonsina la nacionalidad no está consolidada aún, conviene que las gentes de una Provincia, Estado o Departamento pasen a otro con el fin de difundir el espíritu nacional y unificarlos; pero en los países unitarios, semejante motivo no existe; y al contrario interesa favorecer el localismo en las personas, que de otro modo viéndose alojadas de los empleos y de la administración y gobierno local, o emigran o obstaculizan a los nativos.

En el Departamento de Artigas existen muchos ciudadanos, correligionarios y vecinos capaces de prestar excelentes servicios a la administración política, y que no deben ser desahuciados por otros, que por mas buenos títulos que puedan exhibir, no son al fin hijos ni siquiera vecinos de la localidad, y por consiguiente que ningún vínculo los ata al Departamento ni tienen por él mayor interés.

No quiero decir esto que a todo transe se ha de mantener en sus puestos a los malos empleados, sobre todo que

son hijos del Departamento, no; por el contrario, es necesario destituir a esos, sin consideración alguna, para dar lugar a los buenos y honestos.

Seremos los primeros en aplaudir la discreta, honrada, justiciera y razonable marcha de los Delegados del Poder Ejecutivo, como también vituperaremos sin ambages las malas acciones y los procedimientos inconvenientes.

GUÍA DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Como lo anunciamos anteriormente publicamos hoy el "Índice" de las materias que contendrá el Anuario o Guía del Departamento, que dirige el Dr. D. Federico E. Acosta y Lara.

Por el Índice verán los elementos productores de esta zona la importancia de la obra con la que se vendrá a llenar una sentida necesidad, pues los pondrán en conocimiento de todas las disposiciones y leyes relativas a Impuestos, ganadería, comercio e industrias, además de darles una descripción exacta de estas regiones y sus fuerzas vivas.

El número de suscriptores con que ya cuenta "La Guía del Departamento de Artigas" es el mejor indicio del buen recibimiento que esa publicación va a tener entre nuestros moradores de ambas márgenes del Cuareim.

He aquí el Índice:

1.ª PARTE

Calendario.

Descripción general del Departamento de Artigas.

Posición geográfica.

Extensión superficial.

Población.

División territorial.

Meteorología y clima.

Producción.

Riqueza pública.

Capital del Departamento y pueblos principales.

San Eugenio, su fundación.

Situación.

Topografía.

Edificación.

Descripción rápida.

Santa Rosa del Cuareim (descripción).

Zanja Honda (Colonia Estrella).

Secciones judiciales y policiales, sus límites.

Subdivisión de las secciones en distritos, y sus límites.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes.

2.ª PARTE

Ley y Decreto reglamentario de Patentes de Rodados.

Moneda de Timbres y papel sellado.

Moneda de Contribución Inmobiliaria.

Moneda de Patentes de Giro.

Moneda del Impuesto de Perros.

Moneda de Importación y exportación.

Moneda sobre Impuestos de Herencias.

Disposiciones sobre comercio de tránsito.

Resguardos aduaneros.

Impuestos municipales.

Leyes de Registro Civil permanente y de Elecciones.

Moneda sobre Estado Civil.

Decreto creando las inspecciones regionales.

Decreto fijando el personal de las inspecciones regionales.

Inspecciones técnicas regionales.

Instrucciones técnicas.

Policía Rural.

Ley de vagancia.

Disposiciones sobre marcas y señales al ganado mayor y menor.

Decreto sobre Importación de animales atacados de enfermedades contagiosas.

Reglamento de carreteras.

Ley sobre abigeos.

Tarifas de traductores públicos, rematadores etc.

Arancel de Escribanos.

Arancel de costas judiciales.

Arancel de emolumentos consulares.

Reglamento para los Agrimensores públicos.

Disposiciones sobre peritos tasadores, etc.

Juicios verbales sobre mensuras.

Instrucción pública en el Departamento.—Escuelas, personal enseñante, etcétera.

3.ª PARTE

Valor legal de las monedas extranjeras.

Distancias en kilómetros entre los principales puntos del Departamento de Artigas.

Tarifas postales y telegráficas.

Estaciones postales y telegráficas dentro del Departamento de Artigas.

Pesos y medidas (reducciones).

Medidas agrarias (reducciones).

Derechos eclesiásticos.

Itinerarios del Ferrocarril.

4.ª PARTE

Personal de la Administración pública.

Poder Ejecutivo.

Poder Judicial.

5.ª PARTE

Indicador profesional, comercial, industrial, ganadero etc.

LA PLAZA DE KIMBERLEY

La ciudad de Kimberley, es mucho más importante que Ladysmith, aunque las fuerzas en ella concentradas son inferiores a esta segunda plaza.

Situada en una altiplanicie árida y seca, la llaga a Kimberley es poco cómoda para un ejército numeroso.

Su población asciende a unos 40.000 habitantes, de los cuales 13.000 son blancos.

En los alrededores de la ciudad se encuentran las minas de diamantes más ricas del mundo.

De las conocidas bajo los nombres de Bultfontein, De Beers, Kimberley y Du Toit Pan, se han extraído hasta ahora diamantes por un valor de 60.000.000 de libras esterlinas.

Al estallar la guerra el comandante Kimberley, teniente coronel Kekewich tenía bajo su mando unos 700 hombres de ejército regular; pero desde entonces se han constituido allí varios cuerpos de voluntarios.

Basta recordar que en las minas de Beers solamente trabajaban 2.000 mineros blancos—además de los muchos indígenas—y que todos ellos han tomado las armas para defender la ciudad. Hay allí también cuerpo de voluntarios de artillería con batería de seis cañones.

El comandante en jefe de las fuerzas de Kimberley, teniente coronel Robert O. Kekewich, tiene actualmente 45 años de edad, y se ha distinguido, sobre todo, en las diferentes expediciones a Egipto. En la campaña de Zankur (1888) llevó a cabo verdaderas hazañas heroicas, que le valieron honores especiales de parte del Almirante.

Ultimamente desempeñó el cargo de jefe de uno de los regimientos estacionados en la isla de Ceilan.

LA VIDA EN MONTEVIDEO

Montevideo, Noviembre 28 / 1899.

Señor Director de La República.

Presento.

Muy distinguido señor:

Con mi mayor estima, y la sumisión del que admira su ilustración, espero se su va hacer estampar en su ilustrado diario, las siguientes preguntas:

¿Cuándo se ha visto en esta ciudad, la cantidad extraordinaria de casas con papeles de alquiler, como de unos meses a esta parte, y que sigue en aumento como la lepra desatendida?

¿Qué cantidad de familias, se están ausentando para la campaña, por que ya no pueden resistir la vida en la que fué hermosa y cómoda Montevideo,—después de haber llevado el último cachivache al Monto de Piedra?

¿En qué puede ganarse cinco reales diarios, el hombre de trabajo?

¿Qué esparran los pobres comerciantes minoristas, industriales y vendedores calleros, que ya invaden los patios, ofreciendo la ristra de cebollas a los vintenos, o la docena de huevos por un real?

¿Cuáles el porvenir del pobre padre de familia que gana un sueldo mensual de veinte pesos que no le alcanza para el alquiler de los impuestos municipales?

¿Qué protección se espera, si en una casa se enferma el querido miembro de la familia sin otro refugio que el portal de alguna iglesia?

Sí señor, si r. doctores tiene la iglesia que salvar, responder!!!

Perdone, Sr. Director, que una afilida madre le diga: que antes que esto, la lluvia de estreñir...

Saluda a V. d. atte. S. S. S.

Etelvina Saccareto de Raffo.

LABOR JUDICIAL

Despacho J. P. de Artigas

—

DIA 29

Trámite. El Agente Fiscal del Salto, Sucesión Honorato Suarez de Moraes, Bernardo Cluzet, Sucesión Manuel Gil Rivera, Sucesión de Saborinha Portugal de Meneses, Martín Manassi, Sucesión de Joaquín María de Jesús, Oficio de la Dirección del Registro de E. Civil Isidro P. de Gianassi S/, información, G. R. de Carvallo y otras, Sucesión de Julio Trombetta, Juan Puyano Sucesión Francisco Brasciro, Manuel Lúgaro S/, información, Sucesión Gregorio José Osón, Sucesión María del Carmen Lopes, Antonio Ugarte contra Telmo B. de Castiñas, Sucesión Américo José de Moraes (2).

Interlocutorias civiles, Sucesión Patricio Bieri, María Josefa Nuñez, Sucesión de Ana Viera de Suarez.

Interlocutorias criminales 6

Providencias de trámite 11 11 41

DIA 30

Trámite. Sucesión Joaquín María de Jesús, Saturnino O. de Urbina con Francisco Rames, Sucesión de Joaquín J. Rodríguez de Lima y su esposa, Sucesión José Gregorio Osón, Sucesión Sotomayor P. de Meneses, Sucesión Américo José de

Federico Acosta y Lara

ABOGADO

Carlos J. Lechder

PROCURADOR

Estudio:—Calle Santa Rosa

—San Eugenio—

Dr. Luis O. Crocco

Médico Cirujano

Ex-interno del Hospital de Caridad

CONSULTAS

De 8 a 12 a.m. y de 3 a 6 p.m.

Casa del Doctor Gil

San Eugenio

Nicolás Sanchez

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales, acepta poderes, arreglo y liquidación de

Testamentarias—Particiones—Cobranzas

Actividad en general y honorarios muy módicos.

San Eugenio

DOCTOR

Manuel J. González

De regreso de Europa, ha abierto su estudio de Abogado en la calle

Valentin—entre Daiman y Uruguay, y ofrece sus servicios profesionales.

—Salto—

Meneses, La Sucesión Benjamin González

Meneses, La Sucesión Benjamin González Menesera, Juan B. Guanabara con José D. Sgarbi. Los Señores Barruti & Cía. Domingo Arsuaga con don Francisco Belarona, José Gil

Rivera cesionario de Eduardo Castagnet, Sucesión Juan Antonio Suarez Texeira, Martín Manassi Luis J. Rius contra Tomás Lázaro Servonito, Sucesión Arturo Clementino de Hanos, Nadal Ramis S/, información.

Interlocutorias civiles Estanislao E. de Ramis, Sucesión Claudino M. de Sales y su esposa. Providencias de trámite en causas criminales, 3.

11. Interlocutorias B. 2.

Sentencias definitivas, 11. 2.

DIA 1.º de Diciembre

Trámite. Claudia Galarte Intercada, Exhorto del J. P. de Payan (2). El Dr. Don Florencio Vidal, Sucesión Clara Pereira, Sucesión David P. de Trindade, Martín Manassi.

Interlocutoria civil, Adriano M. Azevedo.

Providencias de trámite en causas criminales. 13

San Eugenio, Diciembre de 1899.

Andrés S. Miranda

E.-P.

CARRETERO DEL PLATA

DE

MONTEO y NARIO

EN ESTA ACREDITADA CASA—
POR SU MODICIDAD EN LOS
PRECIOS Y LA BUENA CALIDAD
DE SUS ARTICULOS— ENCON-
TRARAN SIEMPRE LAS PERSON-
NAS QUE SE DIGNEN VISITAR
LA UN COMPLETO SURTIDO EN
LOS TRES RAMOS DE TIENDA
ALMACEN Y FERRERIA

San Eugenio



Ferro-carril Norte del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Hasta nueva orden, el horario de
trenes regirán como siguen.

Martes, Jueves y Sábados

SALIDA

San Eugenio	salida	6.45
Tres Cruces		8.10
Cuaró		9.20
Isla de Sarandí		10.25
Isla de Cabellos, llegada		11.30

F. C. N. G. G.

Isla de Cabellos salida	1.00
Salto..... llegada	5.10

REGRESOS

F. C. N. O. U.

Salto..... salida	8.00
Isla de Cabellos.....	11.00

F. C. NORTE U.

Isla de Cabellos salida	1.15
Isla de Sarandí	2.20
Cuaró	3.30
Tres Cruces	4.33
San Eugenio..... llegada	5.45

La hora observada es la de Salto

HERRERIA

CARINTERIA

ESPANOLA

JOSÉ D. SAGARZAZU

En estos talleres se construyen to-
da clase de vehículos, como ser bu-
ques, tilburis americanos, diligencias,
carros etc.

Equivalente se trabaja en mágu-
nas armas de fuego y demás obras
mecánicas.

Precios baratísimos, pero al con-
vito.

Calle Libertad—San Eugenio

CAMPO

Se vende ó se arrienda un campo
de 3 600 cuerdas, situado a una
legua de esta Villa, lindando con la
Colonia General Rivera; tiene agua
de permanente.

Para informes acudir en esta Vi-
lla a D. Juan P. Sierra ó en Monte-
video a D. José A. de Mula, calle
25 de Mayo n°. 157 ó por Correo
Casilla n°. 399.

(S. ph.)

Juego de sala

Nuevo, enajonado, sin armar to-
davía, se vende uno muy fino, suma-
mente barato.

Lo había hecho venir un vecino de
Baptista y como no le permitieron
pasarlo ni aun pagando los derechos
de aduana en el Brasil, lo vendo.

El Sr. Sanchez está encargado de



TIPOGRAFIA

«EL DERECHO»

CALLE SANTA ROSA
SAN EUGENIO

ESQUELAS
VALES
RECIBOS
PROGRAMAS
CARTELES
CARTELONES
LIBROS
NOTAS

CUENTAS
MEMBRES
FOLLETOS
ROTULOS
ETIQUETAS
SOBRES
CIRCULARES
TARJETAS

Esta casa se halla en condiciones de confec-
cionar cualquier trabajo tipográfico que se le
— encomiende. —

PRONTITUD, NITIDEZ, PRECIOS MODICOS

TRABAJOS CON TINTAS DE COLORES

GRAN CASA COMERCIAL

Establecida en 1880

DE

COMPLETO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA ALMACEN

BAZAR, ZAPATERIA, TALABARTERIA, FERRERIA PORCE-
LANAS Y CRISTALES.

ESTE ESTABLECIMIENTO POSEE UN CONSTANTE Y VA-
RIADO SURTIDO EN LOS RAMOS INDICADOS. EL QUE OFRE-
CE A SU NUMEROSA CLIENTELA.—SAN EUGENIO—



LA LEGALIDAD

TIENDA ALMACEN Y FERRERIA CASA DE COMERCIO AL
POR MAYOR Y MENOR. —DE—

MANUEL ODRIOSOLA

Compra y vende exclusivamente

AL CONTADO

Grandes rebajas por completa liquidación de rasos de seda
benzinas, muletas, Azul florido, cores de vesido, Sombreros adornados
para señoras y niñas camisas percaal y blancas y otros mil artículos.

—VER PARA CREER—

Calle Libertad—

—San Eugenio

GRAN EMPORIO

Muebleria, Colchoneria Tapicaria, y gran fábrica de persiana, celosía
toda clase de obra concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de alfombras de todos precios y gustos.—Cama inerte, etc.

(Géneros para colchones y tapicería)

Gran depósito de camas de hierro y de colchones elástico.

Surtido especial en juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio.

Solidz, baratura y embase garantido.

VER PARA CREER

ANGEL AMBOSGNI

SALTO Calle Sarandí 101 y 130

ALFONSO BIANCHI

DE

La modicidad de precios y la bu-
na calidad de los artículos que est-
ta casa expende, concerniente a los tres
ramos de tienda, almacén y ferrerie-
teria es suficiente a recomendación de
comercio

PLAZA NUEVA—SAN EUGENIO

GRACIANA Y ARDOHAIN

HOTEL UNION

Para casa se recomienda por su buen trato y servicio cómodo, buena en-
cuadra que ofrece mejores comodidades para alojamiento de familias.
Recibe pasajeros pensionistas.
Precios sin rival.

DEPARTAMENTOS PUBLICOS

DEL DEPARTAMENTO

Gefatura P. y de Policías

JEFE P. Mayor Serapio M. Borges

Oficial 1°.—Pedro L. Silva

Oficial 2°.—Anselmo Moreno

PLAZA PRINCIPAL

Juzgado Letrado

Departamental

Juez Doctor Dr. Abel C. Pinto

Actuario. Ambrosio S. Miranda.

San Eugenio.

Fiscalia Civil y Criminal

Fiscal: Dr. Don Teodoro Sanguin.

Calle Progreso San Eugenio.

Administración de Rentas

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Administrador: Faustino Carambula

Auxiliar 1°. Benjamín Castagnet

Calle Santa Rosa

Junta E. Administrativa

Presidente: Cnel. Carlos Leonader

Secretario: Felisberto Ramos

Calle Santa Rosa

Inspección de Aduanas

Inspector: Arturo W. Mata

Oficial 1°. Carlos Servian

Oficial 2°. D. M. Vigil

Calle Santa Rosa

Comisión e Inspección

Departamental de I. Primaria

Presidente: Amaro F. Ramos

Inspector: Manuel Lúgara

Secretario: Trófilo Ibe

Calle Progreso

Sub-Receptoría de Aduana

Sub-Receptor: Manuel I. Rey

Oficial 1°. Arturo Aníbal Mata

SAN EUGENIO

AVISOS PROFESIONALES

Nicolás Sánchez

PROCURADOR

Acpta poderes para transac-
ción de toda clase de asuntos admini-
strativos y judiciales ante las Autori-
dades de la República.

San Eugenio.

ARTURO W. MATA

TRADUCTOR PUBLICO

del

Idioma Portugues

San Eugenio

AMBROSIO S. MIRANDA

Escribano—Actuario.

Al lado del Juzgado—San Eugenio

DR. PEDRO SANGUINET

Médico Cirujano de la facultad de
París.

Horas de consulta de 2 a 4 de la
tarde.

San Eugenio

JUAN ZAMACOIZ

Agrimensor de Número

Calle Santa P San Eugenio

Solar

Se vende uno de 20 metros de fren-
te por 50 de fondo, en una de las ca-
llas mas céntricas de esta Villa.

Para tratar ocharras a esta im-
preta.